



## **PROGRAMA CAMINREAL-TERUEL EXISTE**

- Crear en el municipio una Escuela Infantil para infancia de 0 a 3 años.
- Instar al Ministerio de Fomento, o a quien corresponda, a realizar el adecuado pavimentado de la calle Real (anteriormente travesía de la N-234) tras años de parcheado superficial y deficiente de esta calzada.
- Presionar al Ministerio de Fomento para la construcción de una rotonda en el cruce de la carretera N-234, con la carretera N-211 para evitar los continuos accidentes de tráfico en este punto de la Red de Carreteras del Estado.
- Marcar como ruta desde el pueblo a los Ojos bajo y altos. Realizar limpieza de los mismos de exceso de maleza y adecuarlos a la visita y observación de la naturaleza de esa zona.